POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:
EN SEGUIMIENTO

Entidad:
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2024-2025
Forma de divulgación de la PPDA: CORREO ELECTRONICO
Área responsable: SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
Fecha de la formulación:
Usuario que realizó la formulación:
Fecha aprobación: 2023-12-26
Usuario que realizó la aprobación: YULIE GUACHETA GIRALDO

Información general del Plan de acción 1

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: MUERTE POR FALTA DE ADOPCION DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD

Justificación: Se pone de presente que el Comité de Conciliación de la Unidad Nacional de Protección –UNP, conforme a los criterios establecidos para llevar a cabo la identificación de las principales causas de litigiosidad y de acuerdo a la información que obra en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - e KOGUI, efectuó el estudio correspondiente, evidenciando que la causa denominada "MUERTE POR FALTA DE ADOPCION DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD", es la causa determinadora durante el período comprendido entre el 1° de enero de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023, su carácter es prevenible, su clasificación es alta y por tanto, se priorizará.

Subcausa: POSIBLE PRODUCCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO A CAUSA DE UNA PRESUNTA DEFICIENCIA EN EL ESTUDIO DE NIVEL DE RIESGO INDIVIDUAL Y DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A CARGO DE LA UNP Y DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, EN LA CUAL SE SEÑALAN LAS DEFICIENCIAS

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 29 (28 en estado ACTIVO y 1 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: $ 109,915,880,919.47

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	FIJAR LINEAMIENTOS	Se adoptarán los criterios de selección de los analistas de riesgo individual adscritos a la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	Se publicarán por correo electrónico los criterios definidos	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	FIJAR LINEAMIENTOS	ACTO ADMINISTRATIVO	Mediante acto administrativo se adoptarán los criterios de selección de los analistas de riesgo individual adscritos a la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección.	Se proyectará y remitirá acto administrativo mediante el cual se adoptan los criterios de selección de los analistas de riesgo individual adscritos a la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	Publicación del acto administrativo mediante el cual se adoptan los criterios de selección de los analistas de riesgo individual adscritos a la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)
2	FIJAR LINEAMIENTOS	OTRO (Realizar capacitaciones y/o formaciones presenciales o virtuales)	Estas capacitaciones y/o formaciones se realizarán trimestralmente y estarán dirigidas a los analistas de riesgo individual, colectivo y a quienes desarrollan el control de calidad de los estudios de riesgo.	Estas capacitaciones y/o formaciones se realizarán trimestralmente y estarán dirigidas a los analistas de riesgo individual, colectivo y a quienes desarrollan el control de calidad de los estudios de riesgo.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Estas capacitaciones y/o formaciones se realizarán trimestralmente y estarán dirigidas a los analistas de riesgo individual, colectivo y a quienes desarrollan el control de calidad de los estudios de riesgo.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

Periodo implementación	Número procesos periodo implementación	Número procesos periodo análisis	Resultado	Explicación del resultado	Tasa crecimiento	Explicación tasa de crecimiento	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	15	31	-52	Es importante indicar que en efecto se está desarrollando una continua capacitación a los analistas de riesgo por parte de las diferentes Subdirecciones, tanto de Evaluación de Riesgo, como desde la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, así como la elaboración del acto administrativo.	0		2025-02-28	2025-02-28
2	1	31	-97	Se han desarrollado sendas capacitaciones a los analistas de riesgo tanto desde la Subdirección de Evaluación del Riesgo como también desde la Subdirección Especializada para dar cumplimiento a la política de prevención del daño	-48	Se han desarrollado sendas capacitaciones a los analistas de riesgo tanto desde la Subdirección de Evaluación del Riesgo como también desde la Subdirección Especializada para dar cumplimiento a la política de prevención del daño	2025-02-28	2025-02-28

Descripción del indicador Resultado - Medida

Periodo implementación	Cantidad de medidas realizadas	Cantidad de medidas a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	1	1	100	En este punto, en la construcción del acto administrativo que se debe implementar, se está recopilando información necesaria para que desde la diferentes áreas, se implemente de manera exitosa la Política de Prevención del Daño Antijurídico	0		2025-02-28	2025-02-28

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

Periodo implementación	Cantidad de mecanismos realizados	Cantidad de mecanismos a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	4	4	100	Se desarrollaron en debida forma las capacitaciones virtuales y presenciales a los diferentes analistas de riesgo desde la Subdirección de Evaluación del Riesgo en temas tales como medidas cautelares, Inactivaciones, Asignación de ordenes de trabajo y otros.	0		2025-02-28	2025-02-28
1	1	1	100	En la actualidad desde la diferentes áreas se encuentra en la recopilación de información idónea para la elaboración de acto administrativo con el cual se acreditará de manera efectiva como desde la Unidad Nacional de Protección se está implementando de manera efectiva la Política de prevención del daño antijurídico	0		2025-02-28	2025-02-28
2	4	4	100	Se han realizado de manera exitosa las capacitaciones tanto presenciales como virtuales a analistas por parte de la Subdirección de Evaluación del Riesgo en tema de profundas complejidad.	100	Se han realizado de manera exitosa las capacitaciones tanto presenciales como virtuales a analistas por parte de la Subdirección de Evaluación del Riesgo en tema de profundas complejidad.	2025-02-28	2025-02-28